

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C. V., FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE ADMINISTRADO POR OPERADORA INBURSA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Tipo	Renta Variable	Clase y serie accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	Discrecional	Serie "B-1"	Personas: físicas y morales	No existen montos mínimos
Clave de pizarra	FONIBUR			
Calificación	N/A			
Fecha de autorización	21 sep 2020			

Importante: El valor de un Fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Objetivo de inversión

FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. de C.V., FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (FONIBUR) es un Fondo de Inversión abierto cuyo objetivo es buscar para sus accionistas el más alto rendimiento posible, consistente con el régimen de inversión y su categoría. FONIBUR para lograr este objetivo adquirirá Activos Objeto de Inversión cuya naturaleza corresponda a acciones, valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero y certificados bursátiles inmobiliarios (FIBRAS). Los valores podrán ser nacionales o extranjeros.

El inversionista podrá ver los resultados de las políticas de inversión seguidas por el Fondo en plazos mayores a un año; no obstante lo anterior, no existe un plazo de permanencia mínimo.

Información relevante

El Fondo es discrecional y por tanto se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. El Fondo es recomendable para todo tamaño de inversionistas (pequeños, medianos y grandes), considerando el monto mínimo de inversión exigido por la distribuidora y tiene un riesgo muy alto en función de su objetivo.

Los Fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa
- La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 3% con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el Fondo de Inversión en un día, es de \$30,00 pesos por cada 1,000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).**

Desempeño Histórico

Serie **B-1** Índice de referencia: Fonibur no tiene índice de referencia.

Tabla de Rendimientos Efectivos

	Último	Últimos	Últimos	Año		
	mes	3 meses	12 meses	2019	2020	2021
Rendimiento bruto	8.62%	7.62%	35.90%	7.17%	12.27%	26.59%
Rendimiento Neto	8.04%	7.04%	35.32%	6.59%	11.69%	26.01%
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)*	6.31%	5.90%	4.86%	7.85%	5.32%	4.43%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del Fondo de inversión en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración:

El Fondo de inversión opera con una estrategia de administración activa, en la que toma riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento.

b) Montos máximos o mínimos de inversión de los principales activos objeto de inversión.

El Fondo diversificará sus inversiones limitando los valores de una misma empresa a 25% y de un mismo Grupo Empresarial al 30%, salvo los emitidos por el Gobierno Federal y Banco de México. La inversión en valores de renta variable será al menos de 40% y podrá llegar hasta el 98%. La inversión en renta variable extranjera y en mecanismos de inversión colectiva tendrá un máximo de 40%.

c) Política de inversión:

El Fondo de Inversión podrá comprar, vender e invertir en los valores de deuda y renta variable que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) y otros mercados.

d) Índice de referencia:

El Fondo opera, sin seguir índices o referencias de mercado y no busca tener correlación alguna con una base de referencia específica. La estrategia seguida por el Fondo frecuentemente implica incrementos en el porcentaje de renta variable en períodos cuando los mercados muestran tendencia a la baja y los precios y valuaciones de los valores se hacen más atractivos. La estrategia del fondo se basa en un límite de exposición al riesgo.

e) Inversión en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial

El Fondo podrá invertir en valores emitidos por empresas pertenecientes al mismo consorcio empresarial que la Operadora hasta el 80%, del Activo Total.

f) Préstamo de Valores:

El Fondo podrá celebrar operaciones de préstamo de valores.

g) Inversión en activos de cobertura o especulación

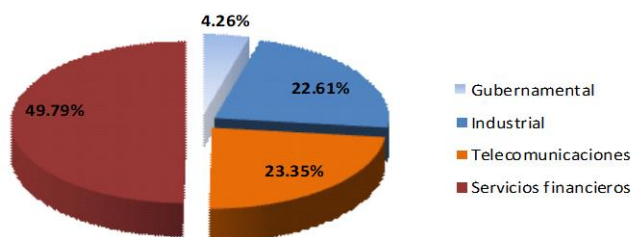
El Fondo podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS).

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de marzo de 2022

Emisora	Activo objeto de inversión-subyacente		Monto (\$)	%
	Nombre	Tipo		
AMX	AMERICA MOVIL	RV	2,694,668,339	20.34%
GFINBUR	GRUPO FINAN INBURSA	RV	2,041,718,783	15.41%
ICH	INDUSTRIAS CH	RV	1,096,792,435	8.28%
GCARSO	GRUPOCARSO	RV	924,432,412	6.98%
FCC	FOMENTO CONSTRUCCION	Deuda	680,184,954	5.13%
GSANBOR	GRUPO SANBORNS	RV	569,274,908	4.30%
CETES	GUBERNAMENTAL	Deuda	470,293,750	3.55%
CABLE	CABLEVISION	RV	441,078,037	3.33%
SITES1	TELESITES	RV	367,595,076	2.77%
GPROFUT	GPROFUT	RV	299,450,543	2.26%
Cartera total			13,248,602,687	100.00%

Por sector de actividad económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas directamente por el Cliente

Concepto	Serie "B-1"		Serie más representativa Serie "B-2"	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones*	Max 1.0%	\$10.0	Max 1.0%	\$10.0
Venta de Acciones*	Max 1.0%	\$10.0	Max 1.0%	\$10.0
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de Custodia de activos objeto de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

N/A La Operadora y el Fondo no cobran comisiones por estos conceptos. Si se quiere conocer la comisión específica se deberá consultar al distribuidor.

Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie "B-1"		Serie más representativa Serie "B-2"	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	.275% + IVA	\$3.19	.138% + IVA	\$1.60
Administración de activos/sobre desempeño	N/A	N/A	N/A	N/A
Distribución de acciones	.225% + IVA	\$2.61	.112% + IVA	\$1.30
Valuación de acciones	N/S	N/S	N/S	N/S
Depósito de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Depósito de activos objeto de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Contabilidad	N/S	N/S	N/S	N/S
Otras	N/S	N/S	N/S	N/S
Total	.500% + IVA	\$5.80	.250% + IVA	\$2.90

Monto por cada \$1,000 pesos invertidos.

N/S Los importes no son significativos.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	No existe plazo mínimo de permanencia	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días considerados como hábiles por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	Horario	De 8:30 a 15:00
Ejecución de operaciones	Las solicitudes de compra o de venta de acciones del Fondo serán ejecutadas el mismo día de su solicitud.	Límites de recompra	20%
Liquidación de operaciones	48 horas después de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado en el último año

* El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa
Distribuidora(s)	Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa
Valuadora	GAF Operadora, S.A. de C.V. Sociedad Operadora Limitada de fondos de inversión
Institución Calificadora de Valores	N/A

Centro de atención del cliente

Contacto	Carlos Raúl Guerrero Morales Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa Paseo de las Palmas número 736, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Número telefónico	55 56 25 49 00
Horario	De 8:30 a 13:00

Página (s) electrónica(s)

Operadora	www.inbursa.com
Distribuidora(s)	www.inbursa.com

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de inversión.

Para mayor información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de inversión como válidos.